

COMUNICADO N° 029 /25.-/

COINCO, 05 de Junio del 2025.

El Secretario Municipal y del Concejo que suscribe, tiene a bien comunicar al Sr. Raúl Guíñez Cisternas, Jefe DAEM, que el Concejo Municipal, en su Sesión Ordinaria N° 1289, de fecha 05 de Junio del 2025, acordó por unanimidad de sus integrantes presentes en la Sala y del Sr. Pdte., aprobar la solicitud de anticipo de la subvención, en beneficio a los docentes favorecidos con el cupo 2022, de la Ley N° 20.976, Rex. N° 6865/24 del Min. de Educación, por reajuste de Marzo 2025, por el monto de \$ 107.030.757.- (ciento siete millones treinta mil setecientos cincuenta y siete pesos) según el siguiente detalle:

Sra. Gladys Cristina González Abarca, Sra. Cecilia del Carmen Medina Cerda, Sra. Violeta Delia Miranda Miranda, Sra. Cecilia Angélica Quezada Alvarado, Sra. Daniza Carolina Vivanco Videla y Sra. María Elena Yáñez Canales.

Para su conocimiento y fines.

Atentamente,



ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal y del Concejo

Fgg./

DISTRIBUCION:

- Citada (o)
- Archivo Concejo Municipal ✓